



Resolución Decanato Organizador FCS N° 302 / 2024

Santa Rosa, 31/10/2024

VISTO:

El Expte. N° 326/2024, iniciado por la Facultad de Ciencias de la Salud, S/Programas de las asignaturas correspondiente a la carrera Medicina (Plan 2024); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 353/2024 del Consejo Superior (CS) se aprueba la carrera de Medicina en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) de la UNLPam.

Que por Resolución [92/2023](#) del Decanato Organizador se aprueba la Guía para la Presentación de Programas de las Asignaturas con orientaciones que incluyen fundamentos curriculares, pedagógicos y didácticos.

Que la Secretaría Académica eleva el programa de la asignatura “Gestión de Redes y Servicios de Salud” correspondiente a la carrera Medicina (Plan 2024).

Que el programa mencionado cuenta con el aval de la Comisión de Seguimiento y Análisis del Diseño Curricular de Medicina.



Que la Resolución [1/2023](#) de la Asamblea Universitaria encomienda al Rectorado la designación de una persona a cargo del Decanato Organizador hasta tanto ocurra la Normalización de la facultad en los términos de las disposiciones transitorias que se aprueban en el Anexo I de la misma Resolución.

Que el Rectorado, por Resolución [269/2023](#), designa a la Mg. Yamila Magiorano como Decana Organizadora de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que conforme al Art. 2º de la Resolución [01/2023](#) de la Asamblea Universitaria de la UNLPam, es competencia del Decanato Organizador resolver este tipo de cuestiones.

POR ELLO:

**LA DECANA ORGANIZADORA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Aprobar el programa “Gestión de Redes y Servicios de Salud” correspondiente a la carrera Medicina (Plan 2024); a partir del Ciclo Lectivo 2025, que como anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de Secretaría Académica, Departamento de Asuntos Estudiantiles y Dirección de la Carrera. Cumplido, archívese.



1. Carrera: Medicina

2. Plan de estudio: Resolución N°353/2024 CS

3. Asignatura: GESTIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE SALUD

4. Área de formación: Profesional

5. Régimen de cursado: Cuatrimestral

6. Carácter: Obligatoria

7. Carga horaria de la asignatura:

Carga Horaria Total según el Plan de Estudios: 112 H Carga Horaria Semanal: 7 H					
Distribución Total			Distribución Semanal		
Teórico	Práctico	Teórico-Práctico	Teórico	Práctico	Teórico-Práctico
56	56	-	3,5	3,5	-

8. Profesor/a responsable y equipo de cátedra:

9. Correlativas: Indicar las asignaturas correlativas según está establecido en el Régimen de Correlatividades del Plan de Estudios, según el siguiente detalle:

Para Cursar		Para Aprobar
Tener Regularizada	Tener Aprobada	
2.5 Epidemiología e investigación en salud	-	2.5 Epidemiología e investigación en salud

10. Objetivos:

- Analizar la dinámica de las políticas públicas y la legislación vigente; con el fin de comprender su influencia en las necesidades de atención médica de las personas y la comunidad.



- Analizar los escenarios donde se desarrollan las redes sociales y comunitarias locales, provinciales y nacionales.
- Sintetizar el análisis situacional como una perspectiva estratégica para dar respuesta a los problemas de salud; mediante planes, programas y proyectos, con herramientas de la planificación local participativa
- Desarrollar competencias para comprender, aplicar y evaluar el uso de la telemedicina y la inteligencia artificial en el ámbito médico.
- Enriquecer la formación profesional y humanística del estudiantado en vínculo con organizaciones sociales a fin de realizar en ellas prácticas vinculadas a su formación profesional y extender a las mismas los beneficios de conocimientos y capacidades.
- Fortalecer vínculos de la Universidad con asociaciones civiles y organizaciones sociales, sin fines de lucro o ONG, cooperativa, instituciones públicas, mediante proyectos de intervención en equipos.

11. Contenidos mínimos:

Elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención. Redes y Sistemas de salud formal e informal. Inteligencia artificial aplicada a la medicina. Telemedicina. Políticas de salud. Los Programas Nacionales de Salud. Indicadores básicos: recursos, acceso, cobertura. Administración y gestión. Aplicación de la epidemiología en los servicios y redes de salud. Aplicación de criterios vinculados con la organización y administración de servicios de salud, para la gestión de programas de salud, nacionales, regionales y locales, en sus prácticas individuales y/o comunitarias. Evaluación de la realidad sanitaria en los ámbitos de desempeño. La situación de la salud en la Argentina y en el mundo.

Gestión de soluciones sanitarias con las personas, la familia y la comunidad. La dinámica del mercado de trabajo, las políticas públicas y la legislación vigente en materia de salud y su relación con las necesidades de las personas y la comunidad.

Prácticas Comunitarias: misión social de la universidad pública, compromiso social, elaboración y ejecución de un proyecto de intervención. Sistematización de actividades.

12. Programa analítico:

Unidad 1: Sistemas de Salud. Redes Integradas de Servicios de Salud: teorías y corrientes de pensamiento en Salud Colectiva y Comunitaria. Epidemiología crítica. Derecho a la Salud. Equidad. Solidaridad. Determinantes sociales y ambientales de la Salud, determinantes de las condiciones de vida y determinantes estructurales. Evolución del Sistema de Salud Argentino y las Políticas Públicas que lo caracterizan. Los subsectores estatales, seguridad social, privado. Fragmentación y segmentación. Formas de intervención del estado, regulación, información y financiamiento.

Característica de la organización Sanitaria Pública de la provincia de La Pampa, niveles de atención y de prevención, referencia y contrarreferencia, complementariedad y capacidad resolutoria. Sistema de salud basados en la Atención Primaria de la Salud.

Unidad 2: Sistema de Redes. Redes sociales y de salud. La lógica de las Redes, características, participación social, tipos, la naturaleza de los vínculos: niveles de construcción. Desarrollo de habilidades de concertación y negociación. Gestión de Redes, nuevas formas de gestión de los servicios de salud.



Políticas Públicas. Financiamiento en Salud. Formulación e implementación de políticas. Escenarios, actores, estrategias, instituciones. Planificación en salud: tipos, momentos. Planificación Local Participativa. Plan, programa y proyecto.

Unidad 3: Inteligencia Artificial (IA) aplicada a la medicina: Conceptos básicos de IA y aprendizaje automático. Aplicaciones: diagnóstico asistido por IA. Pronóstico y tratamiento personalizado. Gestión de datos clínicos y análisis de imágenes médicas. Implicaciones éticas.

Telemedicina en Atención Primaria: definición y alcance de la telemedicina en el contexto de la APS.

Tecnologías utilizadas en telemedicina en la APS: plataformas de videoconferencia, sistemas de monitoreo remoto, aplicaciones móviles, etc.

Aplicaciones de la telemedicina en la APS: Consultas médicas virtuales. Seguimiento de pacientes crónicos. Telediagnóstico y teleconsulta en áreas remotas o de difícil acceso.

Unidad 4: El estatuto de la UNLPam y la función social. Normativa relacionada a las prácticas comunitarias. Metodología de generación de proyectos de intervención. Pautas mínimas y recomendaciones para la realización de prácticas comunitarias.

Vinculación con asociaciones civiles, organizaciones sociales sin fines de lucro, cooperativas, fundaciones e instituciones públicas. Detección de necesidades y posibilidades de realización de prácticas. Elaboración de un plan de intervención. Prácticas vinculadas a los saberes y capacidades propias de la medicina. Informe final

13. Programa de Prácticos:

Unidad 1: Sistemas de Salud. Redes Integradas de Servicios de Salud

Objetivos: Comprender las teorías y enfoques en salud colectiva y comunitaria, los determinantes sociales y estructurales de la salud, y la evolución del sistema de salud argentino.

Metodologías y Actividades:

- **Aprendizaje Basado en Casos (ABC):**
Análisis de casos históricos sobre la evolución del sistema de salud argentino y la implementación de políticas públicas, subsectores y niveles de atención en la provincia de La Pampa. Reflexión sobre la fragmentación y segmentación del sistema y su impacto en la equidad.
- **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):**
Planteamiento de problemas relacionados con la fragmentación del sistema de salud y la falta de acceso equitativo. Propuesta de intervenciones para mejorar la capacidad resolutoria a través de redes integradas basadas en la Atención Primaria de la Salud (APS).
- **Prácticas Comunitarias:**
Visita a centros de salud provinciales para conocer los niveles de atención, los sistemas



de referencia y contrarreferencia, y las características de la organización sanitaria pública. Entrevistas con actores del sistema para identificar las fortalezas y debilidades.

Unidad 2: Sistema de Redes y Gestión de Redes de Salud

Objetivos: Desarrollar habilidades para gestionar redes sociales y de salud, conocer las nuevas formas de gestión y la planificación participativa en salud.

Metodologías y Actividades:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPro):**
Desarrollo de un proyecto de intervención para la creación o fortalecimiento de una red social y de salud en un área local. Identificación de actores, vínculos, niveles de participación y naturaleza de los vínculos dentro de la red.
- **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):**
Resolución de problemas relacionados con la falta de concertación y negociación en redes de salud. Propuesta de estrategias de gestión basadas en políticas públicas locales y de financiamiento sostenible.
- **Prácticas Comunitarias:**
Encuentros con representantes de organizaciones sociales y de salud para explorar el desarrollo de políticas participativas. Talleres de habilidades de concertación y negociación en salud.

Unidad 3: Inteligencia Artificial (IA) y Telemedicina en la Atención Primaria de la Salud

Objetivos: Comprender los conceptos básicos de IA aplicada a la medicina y las tecnologías de telemedicina en el contexto de la APS.

Metodologías y Actividades:

- **Aprendizaje Basado en Casos (ABC):**
Análisis de casos de éxito en la implementación de IA para diagnóstico asistido, tratamiento personalizado y gestión de datos clínicos. Discusión sobre las implicaciones éticas y la viabilidad en la APS.
- **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):**
Identificación de problemas en el acceso a la atención médica en áreas remotas. Planteamiento de soluciones utilizando tecnologías de telemedicina, como plataformas de videoconferencia y monitoreo remoto.
- **Prácticas Comunitarias:**
Realización de simulaciones de teleconsultas en contextos rurales. Evaluación de la efectividad de las tecnologías de telemedicina para el seguimiento de pacientes crónicos.



Unidad 4: Prácticas Comunitarias y Vinculación con Asociaciones Civiles

Objetivos: Diseñar y ejecutar proyectos de intervención comunitaria en colaboración con asociaciones civiles y organizaciones sociales.

Metodologías y Actividades:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPro):**
Creación de un proyecto de intervención comunitaria basado en la detección de necesidades locales. Elaboración de un plan de intervención que contemple la vinculación con asociaciones civiles, organizaciones sociales y cooperativas.
- **Prácticas Comunitarias:**
Identificación de necesidades en comunidades locales. Colaboración con instituciones públicas y asociaciones sin fines de lucro para la ejecución de proyectos de salud basados en saberes médicos. Elaboración de un informe final de intervención.

14. Estrategias didácticas:

La asignatura Gestión de redes y servicios de salud tiene como propósito la enseñanza a través de diferentes estrategias de un aprendizaje articulado de ciencias básicas y aplicadas.

Escenario	Horas semanales
Seminario	3
Aprendizaje basado en problemas/casos	2
Aprendizaje basado en proyectos	
Prácticas comunitarias	2
Totales	7



a). Desarrollo de horas prácticas:

Prácticas comunitarias: articulando con otras actividades curriculares de la Universidad o en otras entidades públicas o privadas (nivel educativo, centros de salud y comunidad). Los estudiantes tendrán 2 horas semanales de estas prácticas comunitarias, debiendo elaborar un proyecto con una institución de la comunidad y desarrollarlo. Sus tareas son guiadas por docentes tutores.

b). Desarrollo de horas teóricas:

Seminario: cuenta con 3 horas semanales. En el seminario se trabajarán todos los temas teóricos complejos. El estudiantado contará con sistema de aula invertida, podrán observar videos en el campus de medicina y/o tener un material de lectura previo que será discutido durante la clase por parte de los/las estudiantes y expertos/as en el tema.

Aprendizaje Basado en casos/problemas/proyecto: la asignatura aporta 2 horas semanales para que el estudiantado curse el escenario. En este escenario se reunirán en grupos con una relación docente / alumno de 1:10 donde discutirán objetivos articulados con las distintas unidades de aprendizaje de tercero en tutorías de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Casos (ABC) y Proyectos (ABPro). Los objetivos de los problemas y casos son aportados por diferentes asignaturas del año y se discutirán en reuniones quincenales/mensuales con la coordinación y se trabajará con la modalidad de acompañamiento pedagógico, de igual manera el contenido por parte de los/las docentes de la asignatura.

ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA	SI	NO
Aprendizaje en Base a Problemas	X	
Aprendizaje en Base a Casos	X	
Aprendizaje en Base a Proyectos	X	
Exposición/Docente/Estudiante/Dialogada	X	
Exposición Discusión	X	
Instrucción directa		X
Demostración		X
Simulación clínica		X
Otros: especificar		X

15. Bibliografía:

- Bagolle, A. Marti, M y Park M. (2020). Marco normativo para la salud digital en América Latina y el Caribe: el caso de las historias clínicas electrónicas. Avances y tareas pendientes. Banco Interamericano de Desarrollo.



<https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Marco-normativo-para-la-salud-digital-en-America-Latina-y-el-Caribe-El-caso-de-las-historias-clinicas-electronicas-Avances-y-tareas-pendientes.pdf>

- Bertoloto, M.I., (2021). Problemas y estrategias de acción. *Escribir proyectos comunitarios. Manual de Planificación para organizaciones sociales*. Programa de Capacitación para Organizaciones comunitarias. Universidad Nacional de Buenos Aires. <https://revistaecociencias.cl/wp-content/uploads/2021/09/manual-Planificación-de-Proyectos.pdf>
- Cecchi, N., Pérez D. y Sanllorenti, P. (2013). *El compromiso social de la Universidad Latinoamericana del Siglo XXI : entre el debate y la acción*. Buenos Aires: IEC – CONADU. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iec-conadu/20100317010331/2.pdf>
- Díaz-Muñoz, A. (2021). Agenda de la salud pública argentina: enfoques, experiencias e investigación. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: ISALUD. https://ftp.isalud.edu.ar/news/links/agenda_salud_publica.pdf
- Farias, Passarini, Alasino y Montenegro. (2019). La APS en Argentina. *Revista de la Federación Argentina de Medicina Familiar*. Año 34. (19). <http://www.famg.org.ar/archivos/RevistaFAMGVolumenI-Noviembre2019.pdf>
- Gómez Castrilli E. y Magiorano Y. (2023). Compromiso Social. *Prácticas Comunitarias en la Universidad Nacional de La Pampa. Normativas y experiencias*. Revista de la UNAN-Managua. Extensión Universitaria. 9 Año 05. Vol 9 (Ene-Jun 2023)
- Hermann, JM (2019). La Clínica y la gestión de la medicina general. Los determinantes y las desigualdades sociales de la salud. Posible marco para revisar las barreras de acceso a los servicios de salud. Buenos Aires: Nuevos Tiempos
- Magiorano, Y. (2016). *Análisis sobre el presupuesto público de la provincia de La Pampa y su vinculación con el modelo de salud pública*. Santa Rosa (LP): EdUNLPam <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/283>
- Organización Mundial de la Salud (2021). *Estrategia mundial sobre la salud digital 2020-2025*. Ginebra. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240020924>
- Organización Panamericana de la Salud (2021). *Ocho principios para la transformación digital del sector salud*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53730>
- Organización Panamericana de la Salud (2023). *Preparación tecnológica en salud pública*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/57024>
- Rovere, M. (2016). *Redes en salud; un nuevo paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad*. Córdoba: Editorial el Agora. http://sistemas.ms.gba.gov.ar/moodle/pluginfile.php/126192/mod_resource/content/1/Redes%20en%20salud%20juntas.pdf
- Rovere, M. (2018). La atención primaria en la encrucijada: desplegar su potencial transformador o quedar instrumentados en una nueva ofensiva privatizadora. <https://www.scielo.br/j/sdeb/a/S6FGYGwFZVfDL4T6sx4shtp/?lang=es>
- Spadafora, S. (2019). *Salud y Servicios de salud. La salud como bien meritorio, derecho humano, construcción histórico cultural*. Buenos Aires: ISALUD



16. Programa de examen:

La asignatura tendrá dos exámenes parciales sumativos. Estas evaluaciones podrán ser escritas estructuradas y/o semiestructuradas u orales. La decisión de la modalidad será publicada al menos con 7 (siete) días de anticipación a la fecha fijada del parcial. Cada uno de los parciales se aprueba con el 60% de las respuestas correctamente respondidas, lo que equivale a nota de 4 (cuatro). En caso de ser en formato oral, el mismo tendrá una rúbrica. Se prevé sistema de promoción.

17. Evaluación y condiciones de acreditación:

De acuerdo a la [Resolución 107/23 DO](#) sobre cursada y aprobación de las asignaturas.

Condición de Regular de la asignatura se obtiene cumpliendo las siguientes condiciones:

1. Asistencia: se cumpla un mínimo de asistencia igual o superior al 75% de las clases teórico prácticas.
2. Aprobación de trabajos prácticos: aprobación del 75% de los trabajos prácticos propuestos en el cronograma de la asignatura.
3. El escenario de ABP/ABC/ABPro se aprueba con el 75% de asistencia y participación. Los/las tutoras tendrán una rúbrica de análisis objetivo para dar cuenta del cumplimiento de la participación activa, correcta búsqueda bibliográfica, discusión del caso con argumentación válida. La calificación es aprobada o no aprobada.
4. El escenario Prácticas Comunitarias se aprueba con la presentación del proyecto, con 1 75% de la asistencia y participación. Los tutores tendrán una rúbrica de análisis de objetivos. Se califica en aprobada o no aprobada.
5. Aprobación de Exámenes Parciales: La asignatura tendrá dos exámenes parciales sumativos. Calificaciones: Los exámenes parciales se calificarán con números enteros en una escala del 1 al 10, siendo 1, 2 y 3 equivalente a “Reprobado”, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 equivalente a “Aprobado”. En función de lo anterior se establece que la calificación mínima de aprobación es 4 (cuatro), y esta representa un 60% de los objetivos de aprendizaje alcanzados, para lograr la condición de Regular en la actividad curricular. Para rendir los exámenes parciales es requisito aprobar el laboratorio de habilidades clínicas, morfofisiología y ABP. Antes de cada examen parcial, el titular de la asignatura deberá informar cuales es el estudiantado de la cursada regular que están en condiciones de dar dicho examen.
6. Aprobación por Promoción Sin Examen Final: Haber aprobado todos los exámenes parciales o recuperatorios con una calificación mínima de 7 (siete) puntos. La calificación de los exámenes parciales derivará en la calificación final de la actividad curricular. Para esto, se debe generar un promedio entre las calificaciones de cada examen, trabajo práctico y/o prácticas que sean requisitos para la promoción.



2024

50º Aniversario de la creación de las Facultades
de Cs. Exactas y Naturales y de Cs. Veterinarias
30º Aniversario de la consagración constitucional
de la autonomía universitaria

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN UTILIZADA	SI	NO
Pruebas escritas estructuradas y semiestructuradas.	X	
Pruebas escritas no estructuradas (de desarrollo y producciones).	X	
Pruebas orales (estructuradas y no estructuradas).	X	
Prácticas/pruebas de desempeño.	X	
Observación con rúbrica		X
Simulación clínica		X
Otros: especificar		

Hoja de firmas